

Mecanismo de Responsabilidad Mutua

PREGUNTAS FRECUENTES

Presentación de compromisos

¿Cómo se definen los compromisos?

La participación de los gobiernos en el Mecanismo de Responsabilidad Mutua de SWA se basa en la presentación de compromisos (objetivos estratégicos) que se extraen de los planes nacionales por medio de un diálogo entre múltiples partes interesadas. Los aliados de SWA de todos los grupos de interés deben comprometerse con los gobiernos asumiendo compromisos que reflejen el papel que pueden desempeñar en la consecución de estos objetivos nacionales.

¿Qué ocurre si mi gobierno no ha asumido ningún compromiso?

La decisión de formular o no compromisos ante el gobierno es una decisión que depende de cada grupo de interés, y es probable que las respuestas sean diferentes en los distintos contextos. Por ejemplo, hay países en los que el Mecanismo de Responsabilidad Mutua se ha convertido en una herramienta de promoción para las OSC: las ONG se comprometieron primero y luego utilizaron la exposición a nivel mundial que les proporcionaba la alianza para presionar al gobierno a fin de que hiciera lo mismo. Paralelamente, hay países en los que las OSC han optado por no comprometerse ante el gobierno, basándose en el razonamiento de que el Estado es el responsable y tiene la obligación legal de hacer realidad progresivamente el derecho humano al agua y al saneamiento.

¿Deben las organizaciones internacionales asumir también compromisos a nivel nacional?

Absolutamente. El esfuerzo de fortalecer las plataformas de múltiples partes interesadas y la responsabilidad mutua a nivel nacional también incluye a los aliados mundiales que operan a nivel nacional, como los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones multilaterales, las ONGI y las instituciones internacionales de investigación y aprendizaje. Se espera que estas organizaciones presenten sus compromisos mundiales a partir de sus sedes, así como sus compromisos nacionales a partir de sus oficinas en los países.

¿Qué son los compromisos SMART?

Los compromisos deben ser específicos (¿son suficientemente detallados?), medibles (cuantitativa o cualitativamente), alcanzables (¿contribuyen a cambiar el comportamiento?), relevantes (¿ayudan a solucionar un problema?) y con un plazo definido (¿para cuándo?), de manera que sea posible examinar los progresos e informar sobre ellos.

La Secretaría está disponible para ayudar a los aliados a garantizar que sus compromisos sean SMART. Cuando un compromiso esté listo, debe presentarse oficialmente a SWA a través de este [enlace](#). En un plazo de 24 horas, será visible en la página dedicada al país en el [sitio web de SWA](#) (véase “Nuestros aliados”).

Los 5 principales escollos para los compromisos: • un plazo demasiado corto; • no estar vinculados a los planes nacionales; • no ser inclusivos/no haber consultado a las múltiples partes interesadas; • ser demasiado ambiciosos, o que haya falta de claridad sobre cómo se van a conseguir; • declaraciones incompletas o complejas, o muchos compromisos en uno.

Examen de los compromisos

¿Quién es el responsable de informar sobre los compromisos?

La organización (organismo principal) que asumió el compromiso es responsable de examinar e informar periódicamente sobre sus progresos a sus aliados nacionales para el desarrollo y a SWA. Esta etapa es tan importante como la formulación del compromiso, ya que es lo que garantiza que se genere la responsabilidad mutua en la práctica.

¿Con qué frecuencia se debe informar sobre un compromiso?

Dado que SWA desea evitar la creación de procesos paralelos y el aumento de la carga de trabajo de los aliados, la periodicidad con la que se examinan los compromisos depende de lo que sea relevante para los procesos nacionales: los exámenes pueden tener lugar durante las reuniones para el examen conjunto del sector, o durante un foro sobre WASH, o mientras los países se preparan para las reuniones de alto nivel de SWA. No obstante, es importante que los compromisos se examinen de forma multilateral, con la participación del mayor número posible de grupos de interés, idealmente en reuniones o talleres y, cuando no sea posible, mediante entrevistas o la difusión en línea de informes para obtener comentarios.

¿Cómo medimos nuestro progreso?

Dependiendo del contenido del compromiso, su evaluación puede ser cualitativa o cuantitativa, y su valoración depende de las conclusiones alcanzadas a través de los debates entre las distintas partes interesadas. Cuanto más cumpla un compromiso con las reglas “SMART”, más fácil será su seguimiento y la elaboración de informes.

El aspecto más importante del ciclo de los compromisos es que aporta un valor añadido a los procesos a nivel nacional: el objetivo del Mecanismo de Responsabilidad Mutua es promover una cultura de colaboración en la toma de decisiones y en la acción, e impulsar un cambio de comportamiento entre las partes interesadas.

Informar sobre sus progresos

¿Tenemos que informar a SWA sobre nuestros progresos?

Una vez que se ha examinado un compromiso, la organización responsable del mismo debe informar a la alianza sobre sus progresos. *Para ello, hay que rellenar un sencillo formulario en línea. Para recibir este enlace o un formulario fuera de línea, póngase en contacto con la Secretaría.*

¿Qué tipo de información debemos proporcionar?

Al cumplimentar el formulario del informe sobre los progresos, se le pedirá que describa brevemente los progresos realizados, incluyendo los retos, los obstáculos y los éxitos. También debe informar sobre el alcance cuantitativo de los logros: ningún progreso,

progreso limitado (25-49%), algún progreso (50-74%), casi totalmente conseguido (75-99%) y totalmente conseguido (100%). También se le invita a adjuntar pruebas que justifiquen estos datos.

¿Examinará la Secretaría de SWA nuestro informe del rendimiento?

Las alianzas debe estar basadas en la confianza. En cuanto a la responsabilidad mutua, más que la presión externa, los mecanismos internos (por ejemplo, la autoevaluación, los compañeros) son más decisivos para garantizar el cumplimiento.

Los equipos de Mecanismo de Responsabilidad Mutua y de Compromiso Nacional leerán los informes recibidos sobre los progresos y, si es necesario, enviarán preguntas de seguimiento para su aclaración. A continuación, la Secretaría tomará las medidas necesarias para “nombrar y dar a conocer” a los aliados que cumplen sus compromisos, se comprometen adecuadamente con el Mecanismo de Responsabilidad Mutua y promueven la rendición de cuentas en el sector de WASH. Daremos a conocer su trabajo a través de publicaciones, mensajes en las redes sociales, boletines y el Informe Mundial del Mecanismo de Responsabilidad Mutua (el primer informe se publicará en noviembre de 2021), así como a través de nuestros seminarios web y reuniones de alto nivel.

¿Y si no hemos alcanzado plenamente nuestros objetivos?

No es necesario cumplir un compromiso en su totalidad para poder informar sobre él. Compartir información sobre sus dificultades para alcanzar los objetivos puede dar lugar a un mayor apoyo de la alianza, y las lecciones aprendidas son siempre útiles para otros países que se enfrentan a retos similares.

Para SWA, la responsabilidad mutua es una forma disciplinada de alcanzar los objetivos más rápidamente, en lugar de un proceso que pudiera tener consecuencias negativas para los aliados.